

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 29 de setiembre de 2022

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy 29 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 401-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se prorrogó el funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales transitorios de descarga procesal a nivel nacional.

Entre tales órganos se encuentran comprendidos la Sala Especializada en los Contencioso Administrativo Transitoria y el Décimo Sexto Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio, ambos de la Corte Superior de Justicia de Lima, cuyo funcionamiento ha sido extendido desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023.

Se hizo lo propio con el Décimo Séptimo Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio de la misma Corte, que continuará en funcionamiento hasta el 31 de marzo de 2023.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.